



**PROPUESTA DE
CERTIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE PARA ENGEN EN LA
ZONA FRONTERIZA NORTE DE MÉXICO –
TRAMOS A Y B**

Publicada: 23 de julio de 2025



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
1. CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN	5
1.1. Criterios técnicos	5
1.1.1. Descripción del proyecto.....	5
1.1.2. Factibilidad técnica	10
1.1.3. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía	10
1.1.4. Operaciones del proyecto.....	11
1.2. Criterios ambientales	12
1.2.1. Efectos/impactos al medio ambiente y a la salud	12
A. Condiciones existentes.....	12
B. Resultados previstos para el medio ambiente y la salud humana.....	17
C. Otros beneficios del proyecto	18
D. Impactos transfronterizos.....	19
1.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental	19
A. Estudios o consultas ambientales	19
B. Autorizaciones y permisos ambientales.....	19
C. Medidas de mitigación	19
D. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes.....	20
1.2.3. Resultados del análisis ambiental y social (AyS)	20
A. Categoría de riesgo AyS de los proyectos.....	20
B. Conclusiones derivadas del análisis AyS	21
C. Resumen de las medidas de mitigación propuestas.....	21
1.3. Criterios financieros	21
2. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN	21
2.1. Consulta pública	21
2.2. Actividades de difusión	21

RESUMEN EJECUTIVO

FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE PARA ENGEN EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO TRAMO A Y B

El promotor, 397 CAP, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“Engen” o el “Promotor”), institución financiera no bancaria (IFNB) que presta servicios financieros a pequeñas y medianas empresas (PyMEs), ha solicitado al NADBank financiamiento que será utilizado a su vez por dicho Promotor para financiar subproyectos elegibles dentro del Marco de Categorías para Créditos Verdes del NADBank (MCCV), así como vehículos de transporte de carga alineados con los criterios de la Taxonomía Sostenible de México (TSM).

En virtud de que el capital social de Engen rebasa los límites establecidos en los criterios de elegibilidad del Programa de Créditos Verdes del NADBank, esta propuesta de certificación y financiamiento se presenta al Consejo Directivo para su consideración y, en su caso, aprobación. La propuesta considera la certificación y el financiamiento de dos proyectos, según se describe a continuación.

Con el fin de atender mejor a las necesidades de sus clientes y ampliar su portafolio de activos sostenibles, Engen ha solicitado que el financiamiento de NADBank se estructure en dos tramos, uno en pesos y el otro en dólares, con plazos de financiamiento más largos, respondiendo así a las restricciones que enfrentan sus clientes para obtener soluciones financieras (en conjunto, los “Proyectos”). El “Tramo A”, por hasta \$20.0 millones de dólares, consiste en un crédito simple otorgado directamente a Engen como corporativo, respaldado por un colateral compuesto por derechos de cobro o valor en libros de activos asociados a contratos de préstamo o arrendamiento. El “Tramo B”, por hasta por \$400 millones de pesos, se canaliza a través de un fideicomiso como una operación crediticia respaldada por activos (ABS, por sus siglas en inglés) sin recurso contra el corporativo, garantizado con derechos de cobro.

Esta estructura dual permite separar las fuentes de financiamiento del NADBank conforme al tipo de moneda y está alineada con la estrategia financiera y de riesgos tanto del corporativo como de sus subsidiarias. Aunque el Promotor, las categorías y los activos considerados elegibles serán los mismos para ambos tramos, las diferencias financieras de los tramos del crédito hacen que, desde el punto de vista administrativo y de control, sea conveniente para el NADBank gestionar cada tramo como un proyecto por separado. No obstante, el seguimiento y la supervisión de ambos tramos se realizarán de manera similar y paralela.

La propuesta de uso de los recursos crediticios proporciona una estructura diseñada para apoyar proyectos ambientales valiosos en la frontera que, por su escala, no pueden ser financiados directamente por el NADBank. A través de intermediarios financieros especializados y con el respaldo técnico y financiero del Banco, se amplía la cobertura y se fortalece la capacidad de evaluación y ejecución de inversiones verdes. Este enfoque permite maximizar el impacto comunitario, diversificar la cartera sostenible del NADBank y

aprovechar capacidades externas para atender segmentos del mercado actualmente desatendidos.

Los recursos de NADBank se destinarán a actividades relacionadas con la movilidad, manufactura y productos verdes, cadenas de valor alimentarias sostenibles, así como la gestión de agua y residuos, energía renovable y eficiencia energética. Entre los beneficios ambientales esperados se encuentran el ahorro de energía y agua y la recuperación de residuos sólidos para su reciclaje, y la reducción de emisiones contaminantes relacionadas (p. ej., CO₂, PM y NO_x).

El NADBank aportará adicionalidad técnica y ambiental mediante el acompañamiento a Engen en la conformación de un portafolio de proyectos elegibles alineados a su política ambiental, social y de gobernanza (ASG), así como en el fortalecimiento de sus capacidades para generar reportes adecuados que evidencien los beneficios ambientales de los proyectos financiados. De ser necesario, el NADBank ofrecerá capacitación y asistencia conforme a las necesidades de Engen relacionadas con entrenamiento o capacitación para el uso de herramientas y metodologías de cálculo para la estimación de beneficios ambientales e identificación de activos verdes, así como la presentación de informes.

Cuadro 1 PERFIL DEL PROYECTO

Elegibilidad del proyecto

Tipo de proyecto (sector):	Financiamiento para la implementación de subproyectos elegibles en el Marco de Categorías para Créditos Verdes (MCCV) del NADBank según se define en esta propuesta y activos relacionados con el transporte de carga alineados con la Taxonomía Sostenible de México (TSM).
Ubicación:	Zona fronteriza norte de México
Promotor:	397 CAP, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R (“Engen”)

Resumen del proyecto

Objetivo:	Apoyar la eficiencia energética, el ahorro de agua y la reducción de emisiones en la frontera norte de México a través de operaciones de financiamiento de proyectos elegibles conforme a las categorías que se presentan como parte de esta propuesta.
------------------	---

Resultados previstos:

Se espera que los Proyectos generen beneficios para la salud humana y el medio ambiente relacionados con los siguientes resultados:

- Emisiones de CO₂ evitadas. Reducción derivada del uso de:
 - i. Movilidad: tractocamiones y transporte de distribución logística de última milla, remolques con tecnología de ahorro de combustible (deflectores aerodinámicos), autobuses de personal de bajas emisiones, flotillas de vehículos comerciales de bajas emisiones, vehículos ligeros de bajas emisiones híbridos y eléctricos. Así como estaciones para la recarga de vehículos eléctricos e infraestructura relacionada.
 - ii. Manufactura y productos verdes: maquinaria o equipamiento para la producción eficiente o procesos de manufactura.
 - iii. Cadenas de valor alimentaria sostenibles: Maquinaria o equipamiento con tecnologías y procesos para reducir energía durante el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos.
 - iv. Energía renovable: sistemas fotovoltaicos de uso comercial e industrial.
 - v. Eficiencia energética: equipamiento de bajo consumo energético y sistemas HVAC como parte de modernización de edificios comerciales e industriales.
- Emisiones de material particulado (PM) y óxidos de nitrógeno (NO_x) evitadas, derivadas del uso de tractocamiones, transporte de distribución logística de última milla y autobuses de personal de bajas emisiones.
- Ahorro de agua, derivado del uso de sistemas de riego eficientes; maquinaria o equipos con tecnología y procesos eficientes en el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos; y plantas de tratamiento de aguas residuales modulares para usos comerciales de pequeña escala.
- Ahorro de energía, derivado del uso de maquinaria o equipos con tecnología y procesos eficientes en el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos y procesos de manufactura; sistemas fotovoltaicos de uso comercial e industrial; equipamiento de bajo consumo energético y sistemas HVAC como parte de la modernización de edificios comerciales e industriales.

	▪ <u>Residuos sólidos recuperados</u> para su reúso mediante maquinaria, equipamiento o instalación de sistemas de reciclaje relacionados con los procesos de manufactura.
Población a beneficiar:	Toda la comunidad ¹
Adicionalidad del NADBank:	La participación del NADBank promueve el acceso al financiamiento de proyectos verdes y ampliar la oferta de arrendamientos verdes en la región fronteriza en los sectores de eficiencia energética, manejo de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, transporte de carga y personal, entre otros.

Resumen financiero

Crédito de NADBank	Hasta \$40 millones de dólares estadounidenses (USD), dividido en dos tramos: el Tramo A denominado en dólares estadounidenses y el Tramo B en pesos mexicanos
Acreditados:	<u>Tramo A</u> - Engen <u>Tramo B</u> - Fideicomiso

¹ Los Proyectos evitarán la emisión de contaminantes (p. ej., CO₂, PM y NO_x), promoverán un mejor aprovechamiento de recursos como el agua y energía y mejorarán el manejo de residuos para su reúso dentro de la o las comunidades y a nivel regional donde se realizan las inversiones. Por lo tanto, la población beneficiada se considera toda la comunidad, ya que no se puede definir un número específico de personas favorecidas.

PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE PARA ENGEN EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO TRAMO A Y B

1. CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN

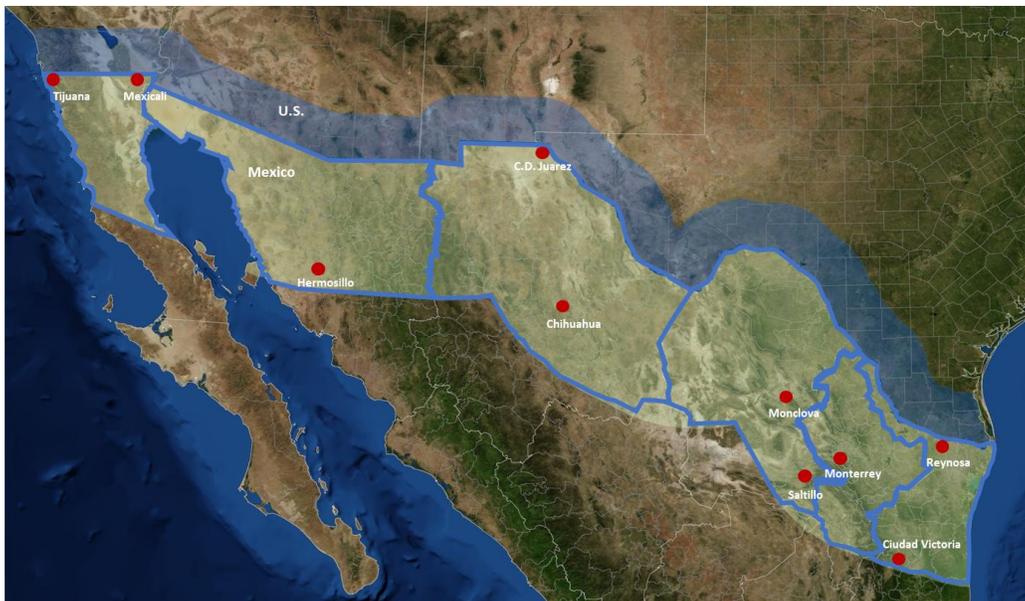
1.1. Criterios técnicos

1.1.1. Descripción del proyecto

Ubicación

Los Proyectos se implementarán dentro de los estados en la zona fronteriza norte de México, donde el Promotor ha proyectado su portafolio. Dado el enfoque de mercado de Engen, se prevé que la mayoría de los subproyectos elegibles se financien e implementen dentro o cerca de las zonas metropolitanas más grandes de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, que se encuentran en el ámbito de competencia del NADBank. En la Figura 1 se muestra la ubicación geográfica de la franja de 300 kilómetros que corresponde a la jurisdicción del NADBank en México y se destacan las áreas metropolitanas más grandes donde es más probable que se implementen proyectos elegibles.

Figura 1
MAPA DE UBICACIÓN DE LOS PROYECTOS



En el Cuadro 2, se presentan las principales ciudades fronterizas y sus respectivas poblaciones, que representan las principales áreas de mercado para la ejecución de los Proyectos.

Cuadro 2
PRINCIPALES ZONAS URBANAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Ciudad	Población en 2020*
Tijuana, Baja California	1,922,523
Mexicali, Baja California	1,049,792
Hermosillo, Sonora	936,263
Chihuahua, Chihuahua	937,674
Ciudad Juárez, Chihuahua	1,512,450
Saltillo, Coahuila	879,958
Monclova, Coahuila	237,951
Monterrey, Nuevo León	1,142,994
Reynosa, Tamaulipas	704,767
Ciudad Victoria, Tamaulipas	349,688
Total	9,674,060

* Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020.

Según el INEGI, estas diez ciudades constituyen aproximadamente el 8% de la población actual de la República Mexicana y aproximadamente el 42% de la población de los estados de la frontera del país. De acuerdo con el Censo económico 2019 de INEGI, la producción bruta total reportada en estos estados representó el 26% del total nacional.²

Alcance del proyecto

Los Proyectos consisten en el otorgamiento de un crédito estructurado en dos tramos con características financieras diferenciadas, por un monto total de hasta \$40.0 millones de dólares:

- **Tramo A:** Crédito directo a Engen hasta por \$20.0 millones de dólares, con recurso al corporativo y garantizado mediante una prenda en libros sobre derechos de cobro o valor en libros de activos, cuyos recursos se utilizarán para financiar subproyectos elegibles en diversos sectores, principalmente de movilidad, manufactura y productos verdes, cadenas de valor alimentarias sostenibles, así como la gestión de agua y residuos, energía renovable y eficiencia energética.
- **Tramo B:** Crédito a un fideicomiso relacionado con el intermediario financiero, bajo un esquema de ABS y sin recurso contra el corporativo, por un monto de hasta \$400.0 millones de pesos. Se prevé que la mayor parte del crédito se destine a subproyectos elegibles de movilidad; no obstante, los recursos también podrán asignarse a otros sectores y subproyectos que cumplan con los criterios de elegibilidad.

² La producción bruta total representa el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados en un período determinado en todas las actividades económicas. Fuente: INEGI, Censos Económicos (<https://www.inegi.org.mx/app/saic>).

Los subproyectos que el Promotor presente al NADBank para justificar el uso de los recursos se consideran elegibles de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Todos los sectores y tipos de proyectos definidos en el MCCV del NADBank); y
- Vehículos de transporte de carga que utilicen tecnología Euro VI Etapa E y requieran diésel de ultra bajo azufre, alineados a los criterios establecidos en la TSM.
- Remolques que cuenten con deflectores aerodinámicos, los cuales permiten ahorro de combustible.

El Promotor cuenta con una lista preliminar de posibles subproyectos elegibles en los que se invertirán los fondos del NADBank. En las Figuras 2 y 3, se muestra la distribución estimada de los fondos para cada tramo.

Figura 2
ESTIMACIÓN INDICATIVA DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS – TRAMO A
(USD)

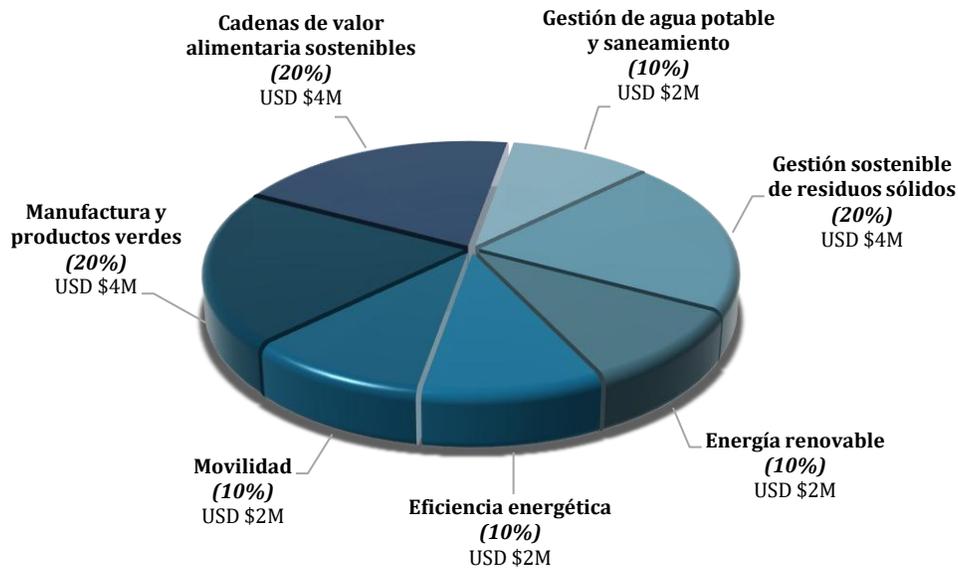
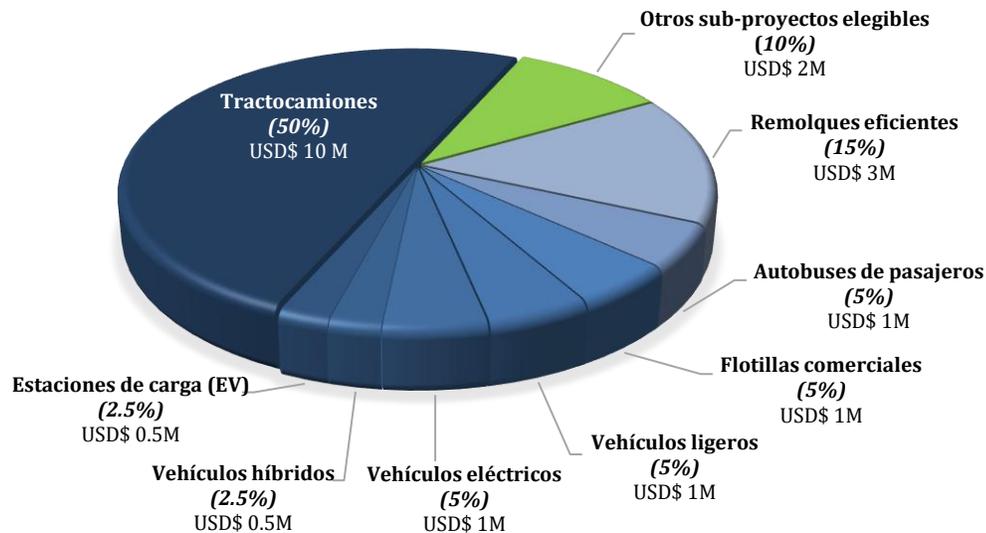


Figura 3
ESTIMACIÓN INDICATIVA DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS – TRAMO B
(USD)



Como se aprecia en las figuras anteriores, y por la moneda en la que serán estructurados los dos tramos, se prevé utilizar el Tramo A en subproyectos de sectores diversos, mientras que el Tramo B se estima utilizar principalmente en subproyectos de movilidad.

En el Cuadro 3 se resume el esquema de medición de resultados para todos los sectores y subproyectos propuestos.

Cuadro 3
ESQUEMA DE MEDICIÓN DE RESULTADOS

Sectores de sub-créditos	Tipo de inversión	Resultado previsto	Productos para la medición
Movilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte de carga, incluyendo tractocamiones y vehículos de distribución logística de última milla 2. Remolques con tecnología que permitan reducción de emisiones mediante el ahorro de combustible 3. Autobuses de personal de bajas emisiones 4. Flotillas de vehículos comerciales de bajas emisiones 5. Vehículos ligeros de uso personal con tecnologías de bajas emisiones incluyendo vehículos híbridos y eléctricos 6. Estaciones de recarga 	Emisiones de CO ₂ y contaminantes criterio (PM y NO _x) evitadas	Número de vehículos financiados de cada tipo de inversión

**PROYECTO DE DOCUMENTO DEL CONSEJO BD 2025-XX
PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO
FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE PARA ENGEN**

Sectores de sub-créditos	Tipo de inversión	Resultado previsto	Productos para la medición
Manufactura y productos verdes	Maquinaria o equipamiento para la producción eficiente o procesos de manufactura.	Ahorro de energía, ahorro de agua, así como emisiones de CO ₂ evitadas	Número de instalaciones, maquinarias, o equipos financiados
Cadenas de valor alimentarias sostenibles	1. Sistemas de riego eficientes 2. Maquinaria eficiente para reducir energía o agua	Ahorro de energía, ahorro de agua, así como emisiones de CO ₂ evitadas	Número de unidades financiadas para cada tipo de inversión
Gestión de agua y aguas residuales	Plantas de tratamiento de aguas residuales modulares de pequeña escala	Ahorro de agua mediante gestión sostenible y/o saneamiento	Número de sistemas de saneamiento de agua residual financiadas
Gestión sostenible de residuos sólidos	Maquinaria, equipamiento o instalación de sistemas de reciclaje	Residuos sólidos recuperados para su reuso	Número de instalaciones de residuos y capacidad instalada financiadas
Energía renovable	Sistemas fotovoltaicos	Generación de energía y emisiones de CO ₂ evitadas	Capacidad de generación instalada financiada
Eficiencia energética	Modernización de edificios y sistemas HVAC eficientes	Ahorro de energía y emisiones de CO ₂ evitadas	Número de instalaciones o proyectos donde se aplica la eficiencia financiados

Para la implementación de todos los subcréditos se seleccionarán tecnologías y equipamiento eficiente que ayuden a lograr la reducción del uso de energía y emisiones contaminantes relacionadas. En todos los casos las inversiones deberán cumplir con los criterios de elegibilidad y los indicadores de medición aplicables:

- En el caso de movilidad, los vehículos e infraestructura relacionada deberán cumplir con los criterios de elegibilidad y límites de emisiones establecidos en el MCCV y la TSM, ésta última aplicable al transporte de carga. Se espera que la ubicación de los activos del acreditado final sea representativa de la zona en la que estos vehículos se utilizarán la mayor parte del tiempo y por tanto se consideran elegibles.
- En el sector de manufactura y productos verdes, los subproyectos deberán generar ahorros de agua, energía o reducir emisiones de CO₂ de al menos 20% en comparación con los casos base establecido en el MCCV.
- Para cadenas de valor alimentarias sostenibles, los equipos deberán cumplir con los criterios establecidos en el MCCV con una reducción de uso energético de 20%.
- Para el caso de gestión de agua y saneamiento, los subproyectos deberán cumplir con los criterios del MCCV.
- En el caso de gestión sostenible de residuos sólidos, los subproyectos deberán cumplir con los criterios del MCCV.

- Para los subcréditos de energía renovable, los equipos financiados deben cumplir con el límite de emisión establecido en el MCCV (<100 gramos de CO₂/kWh).
- Para los subcréditos relacionados con la eficiencia energética, los activos financiados deben generar un ahorro igual o superior al 20% en comparación con equipamiento y/o instalaciones sin medidas de eficiencia establecidos en el MCCV.

Los subproyectos podrán incluir aquellos ya identificados, así como otros adicionales o sustitutos que también cumplan con dichos criterios. Asimismo, se permitirá el uso retroactivo de los fondos para subproyectos previamente financiados, siempre que hayan sido ejecutados dentro de un periodo de hasta 24 meses anteriores al primer desembolso y que no hayan sido cubiertos mediante otro mecanismo de financiamiento verde.

El NADBank será responsable de verificar que el uso de los recursos crediticios se ajuste a esta propuesta y que se sustente en los requisitos previamente definidos para la evaluación y el reporte de los Proyectos. Para ambos tramos, cualquier saldo no comprobado al finalizar un periodo de 24 meses, contados a partir del primer desembolso, deberá ser reintegrado al NADBank.

Etapas clave del proyecto

Se prevé que el cierre financiero de los Proyectos se concrete durante el año 2025. A partir del primer desembolso, el Promotor contará con un período de disponibilidad de 24 meses para aplicar los recursos a subproyectos elegibles, conforme a los criterios establecidos en esta propuesta de certificación y financiamiento.

1.1.2. Factibilidad técnica

El Promotor cuenta con una amplia y comprobada experiencia en el financiamiento de proyectos en las industrias de transporte y logística, comercio y servicios, alimentos y bebidas, plásticos y químicos, maquinaria y equipo, dirigidos principalmente a pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Engen dispone de una estructura organizacional y personal técnico capacitado para realizar las evaluaciones pertinentes de los subproyectos, incluyendo los aspectos ASG, a fin de determinar su factibilidad y apego a la normatividad vigente.

En su calidad de Intermediario financiero, Engen será responsable de llevar a cabo la debida diligencia de cada subproyecto y presentará al NADBank la documentación necesaria para su revisión y eventual confirmación de elegibilidad. Todos los subproyectos propuestos deberán cumplir con la normatividad ambiental vigente a nivel local, estatal y nacional, de acuerdo con el tipo de proyecto o sector correspondiente.

1.1.3. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía

No se prevé la adquisición de terrenos ni derechos de vía para la ejecución de los Proyectos. En caso de que se utilicen los fondos del crédito para adquirir instalaciones o bienes inmuebles, el Promotor presentará la documentación pertinente sobre las actividades de adquisición de terrenos o derechos de vía.

1.1.4. Operaciones del proyecto

El Promotor ha demostrado su capacidad operativa como institución financiera especializada en el financiamiento de activos productivos, con más de 30 años de experiencia en el apoyo a PyMEs en una amplia gama de sectores e industrias. Engen cuenta con procesos bien establecidos y documentados, incluyendo manuales internos sobre operaciones, código de ética, gobernanza, seguridad de la información, debida diligencia y cumplimiento normativo.

Con el objetivo de modernizar sus procesos y fortalecer la sostenibilidad de su modelo de negocio, Engen ha desarrollado una política ASG, que establece un marco de sostenibilidad con objetivos y principios orientados a promover el desarrollo sostenible. Su marco de sostenibilidad está alineado con la TSM y estándares internacionales, el cual permite clasificar sus activos como verdes con base en sus características técnicas y ambientales, independientemente de las actividades en las que se utilicen. Este marco incluye criterios y procesos estandarizados para evaluar la elegibilidad sostenible de los activos.

A través de este modelo, Engen también promueve el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consolidando su compromiso con el desarrollo sostenible global. La institución ha adoptado una postura activa para la protección ambiental, enfocada en la colaboración e innovación para llevar a cabo sus operaciones de manera eficiente y sostenible, en beneficio de sus clientes y de la sociedad en general.

Para la evaluación, aprobación y seguimiento de los subproyectos elegibles, el Promotor realiza un análisis integral de oportunidades de inversión, que incluye una evaluación crediticia, análisis de riesgos, y revisiones de debida diligencia acorde con lo que se estipula en sus manuales internos.

El NADBank requerirá documentación que respalde la elegibilidad y viabilidad técnica de los subproyectos financiados en el marco de los Proyectos. Con base en la revisión de la estructura organizacional, procesos y políticas de Engen, el NADBank no ha identificado dificultades para la administración y operación del financiamiento propuesto. Engen cuenta con capacidades y herramientas necesarias para cumplir con los requerimientos y procedimientos del Banco.

Durante el período de disponibilidad de cada uno de los tramos del crédito, Engen deberá presentar la documentación que compruebe que los recursos se utilizaron conforme a lo aprobado. Los contratos crediticios incluirán una lista de los documentos requeridos. Para justificar el uso de los fondos, el Promotor deberá presentar una descripción de los activos adquiridos mediante contratos crediticios que califiquen como subproyectos elegibles.

El NADBank evaluará los subproyectos propuestos con base en los criterios de alcance y elegibilidad definidos en esta propuesta. Para ello, el Promotor deberá proporcionar información suficiente que permita determinar tanto la elegibilidad como los beneficios ambientales estimados. Si la información resulta insuficiente o poco clara, el NADBank podrá declinar su participación en la transacción. Una vez concluida la revisión, el NADBank confirmará formalmente al promotor la elegibilidad de los subproyectos.

Con base en el análisis realizado por el NADBank sobre la estructura, procesos y políticas de Engen, se concluye que el Promotor cuenta con la capacidad institucional adecuada para administrar de manera efectiva los recursos del financiamiento.

1.2. Criterios ambientales

1.2.1. Efectos/impactos al medio ambiente y a la salud

A. Condiciones existentes

Las condiciones actuales en la región fronteriza exigen una mayor disponibilidad de opciones de financiamiento sostenible que permitan al sector privado enfrentar los desafíos ambientales y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por las políticas públicas en materia ambiental en México.

En este contexto, se presentan a continuación los sectores con mayor potencial para beneficiarse del financiamiento otorgado por Promotor mediante el uso del crédito proporcionado por el NADBank, así como las principales tendencias de sostenibilidad que están generando una demanda creciente por este tipo de financiamiento. Si bien se ha realizado un análisis para identificar las oportunidades de inversión más inmediatas, esta propuesta mantiene un enfoque flexible, permitiendo considerar otros tipos de proyectos elegibles conforme al MCCV.

Movilidad

El sector transporte es uno de los mayores consumidores de energía y una de las principales fuentes de emisión de CO₂ y contaminantes criterio. El uso intensivo de combustibles fósiles afecta la calidad del aire y la salud humana. En este contexto, el reemplazo de los vehículos de combustión interna con altas emisiones por unidades más eficientes, híbridas o eléctricas, representa una estrategia clave para incrementar la eficiencia energética y reducir las emisiones. Se espera que el uso de estos vehículos aumente conforme se vuelvan más accesibles y asequibles para empresas de transporte de carga, flotillas comerciales y usuarios particulares.

- Vehículos particulares y flotillas comerciales. En este segmento, los vehículos con motor de combustión interna continúan dominando el mercado. No obstante, la viabilidad técnica y financiera de los vehículos híbridos y eléctricos ha sido ampliamente demostrada. Como parte de esta transición hacia una movilidad más sostenible, únicamente serán elegibles en esta transacción los vehículos híbridos y eléctricos, así como estaciones de recarga y la infraestructura asociada para vehículos eléctricos.
- Autobuses de pasajeros. Los autobuses de pasajeros constituyen una alternativa más eficiente y menos contaminante frente al uso de vehículos particulares, especialmente cuando operan en rutas bien planificadas y con estándares de servicio que fomenten su adopción. Esta transacción considera elegible únicamente la

tecnología EURO VI, que ofrece niveles significativamente más bajos de emisiones en comparación con tecnologías aún en uso en el país.

- *Transporte de carga.* El transporte de carga representa un sector estratégico para la economía nacional. De acuerdo con datos de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), en 2023 este sector aportó el 3.8% del producto interno bruto. Actualmente, se estima que existen más de 670,000 tractocamiones en circulación, con una antigüedad promedio superior a los 21 años, lo que refleja una urgente necesidad de modernización del parque vehicular.³

Desde el 1 de enero de 2025, entraron en vigor las disposiciones actualizadas de la NOM-044-SEMARNAT-2017, que establecen los límites más estrictos para vehículos pesados con motores diésel, alineados con los estándares Euro VI o EPA 2010. En la actualidad, los vehículos de carga fabricados en México cumplen con la norma Euro VI Etapa E, que excede los requisitos regulatorios nacionales y se alinea con estándares internacionales. Esta tecnología, en conjunto con el uso de Diésel de Ultra Bajo Azufre (DUBA), está reconocida por la TSM como actividad económica alineada a la sostenibilidad. Estos mismos criterios aplican para el transporte de carga logístico de última milla, con unidades de menor tamaño, pero sujetas a la misma regulación vigente para vehículos pesados con un peso bruto vehicular superior a 3,857 kg.

Actualmente, los transportistas tienen también la alternativa de importar a México tractocamiones usados, con antigüedad de 8 ó 9 años, que no cumplen con esta normatividad. La importación bajo decretos de regularización ha crecido en los últimos años, llegando a representar más del 40% de las unidades adicionales puestas en circulación en México durante el año 2024.⁴ El financiamiento del NADBank apoyaría la transición del sector de autotransporte de carga hacia la compra de camiones nuevos.

El financiamiento para la adquisición de vehículos nuevos con tecnologías de bajas emisiones contribuirá a modernizar la flota de transporte de carga, reduciendo significativamente las emisiones de CO₂ y contaminantes criterio, con beneficios adicionales para la salud pública y el medio ambiente. Esta transición también prepara el camino hacia tecnologías híbridas y eléctricas más limpias, cuya adopción aún enfrenta barreras de costo.

Adicionalmente, el uso de deflectores aerodinámicos en remolques puede generar ahorros de combustible de hasta un 9%, con una inversión relativamente baja, lo que los convierte en una alternativa rentable para reducir las emisiones en el corto plazo.

El Promotor ha identificado oportunidades de financiamiento en todos estos subsectores, incluyendo tractocamiones y transporte de distribución logística de última milla, remolques

³ Fuente: CANACAR, Agenda Económica del Autotransporte de Carga 2024, (<https://canacar.com.mx/servicios/estadistica/agenda-economica-del-autotransporte-carga-2024/>).

⁴ Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior, (https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/Decreto_vehiculosusados-Usados_20240704-20240704.pdf).

con tecnologías de ahorro de combustible, autobuses de personal, flotillas comerciales de bajas emisiones, vehículos particulares híbridos y eléctricos, así como estaciones de recarga eléctrica e infraestructura asociada.

Manufactura y productos verdes

Actualmente, la industria en México está avanzando de manera decidida hacia la adopción de prácticas y enfoques sostenibles a lo largo de toda la cadena de suministro y los procesos de producción. Esta tendencia responde tanto a exigencias regulatorias como a la necesidad de optimizar recursos y reducir impactos ambientales. Entre los beneficios clave de esta estrategia se encuentran la eficiencia energética, el aprovechamiento óptimo del recurso hídrico y la reducción de la huella de carbono.

En un contexto de estrés hídrico como el que prevalece en la región fronteriza de México, la gestión eficiente del agua es una necesidad estratégica. Las operaciones industriales sostenibles pueden implementar prácticas orientadas a la conservación, reutilización y reducción del desperdicio de agua. Del mismo modo, la incorporación de tecnologías y procesos productivos más eficientes no solo permite disminuir el consumo energético, sino que también genera beneficios económicos a largo plazo, entre ellos la reducción de costos operativos, una mayor resiliencia operativa y el fortalecimiento del compromiso corporativo con la responsabilidad ambiental y social.⁵

El Promotor ha identificado oportunidades concretas de financiamiento para maquinaria, equipamiento y tecnologías que permitan la optimización de procesos productivos con un enfoque en la eficiencia energética y el ahorro de agua, contribuyendo así al desarrollo de una industria más limpia, competitiva y alineada con los objetivos de sostenibilidad.

Cadenas de valor alimentarias sostenibles

El sector agrícola en la región fronteriza de México enfrenta retos ambientales significativos, derivados principalmente de la gestión ineficiente de los recursos naturales. Factores como el estrés hídrico, la desertificación, la contaminación de los ecosistemas y la degradación del suelo están impulsando la necesidad de una transformación tecnológica tanto en las actividades agrícolas como en la industria de alimentos.

México ocupa el 11.º lugar a nivel mundial en producción de alimentos, con una producción de 299 millones de toneladas métricas en 2023.⁶ El Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de México promueve la autosuficiencia alimentaria, enfocándose en el fortalecimiento de la productividad de los pequeños y medianos productores, quienes representan el 90% del total de productores y generan aproximadamente el 50% de la producción nacional.⁷

El Promotor ha identificado oportunidades de financiamiento en la región para sistemas de riego tecnificado que ofrezcan una mayor eficiencia hídrica en comparación con métodos

⁵ Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufactura de Exportación ([Revista index Nacional | Cambio climático, compromiso industrial by IndexNacional - Issuu](#)).

⁶ Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), 2024 ([Expectativas agroalimentarias 2024 | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | Gobierno | gob.mx](#)).

⁷ Fuente: SADER, 2022 (<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/a-que-nos-referimos-con-autosuficiencia-alimentaria>).

tradicionales, así como para maquinaria y equipamiento con tecnologías orientadas a la eficiencia operativa mediante la reducción del consumo energético y del uso del agua para la agricultura, procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos.

Gestión de aguas residuales

México ha logrado avances importantes en materia de acceso a servicios de agua potable y saneamiento de aguas residuales. No obstante, persisten retos significativos, especialmente en la región fronteriza del norte del país. La implementación y uso de plantas de tratamiento en los sectores comerciales e industriales disminuye la carga en la infraestructura pública de los organismos operadores y a la vez contribuye a prevenir descargas de aguas tratadas inadecuadamente y potencialmente a aumentar la disponibilidad de agua para el suministro público.

A nivel nacional, la distribución del recurso hídrico refleja un predominio del sector agrícola, que consume el 76% del total disponible, seguido por el uso público urbano (14%) y la industria y generación de energía (10%). Este patrón de uso, en conjunto con el crecimiento demográfico y la expansión de la demanda en sectores productivos y urbanos, ha intensificado la presión sobre las fuentes hídricas disponibles, particularmente en regiones con escasez como la frontera norte de México.⁸

El Promotor ha identificado oportunidades de financiamiento y arrendamiento de infraestructura hídrica, enfocadas en soluciones de pequeña y mediana escala, incluyendo plantas modulares de tratamiento de aguas residuales diseñadas para atender necesidades comerciales e industriales específicas y equipos de reúso de aguas residuales orientados a reducir la demanda de agua potable en aplicaciones no potables. Estas soluciones contribuyen a una gestión más eficiente del recurso hídrico, a la vez que promueven prácticas sostenibles que pueden mejorar las condiciones de vida en comunidades que actualmente enfrentan deficiencias en los servicios de agua y saneamiento. El financiamiento de este tipo de activos busca impulsar la resiliencia hídrica regional, reducir la presión sobre las fuentes de agua potable y generar beneficios ambientales y sociales en las zonas atendidas.

Gestión sostenible de residuos sólidos

Se estima que la población de México alcanzará los 148.2 millones de personas para el año 2050.⁹ Este crecimiento poblacional implica una mayor demanda de recursos naturales, así como un incremento en la fabricación de productos y la generación de residuos a nivel nacional. Todas las actividades económicas —incluyendo la producción y el consumo de bienes y servicios— generan residuos que, si no se gestionan adecuadamente, pueden ocasionar impactos significativos en el medio ambiente y la salud pública.

Ante esta problemática, México ha adoptado una visión orientada hacia la gestión sostenible de residuos, con el objetivo de transitar hacia un modelo de economía circular. Este enfoque busca reducir la generación de residuos, maximizar su valorización mediante el reciclaje y la reutilización y minimizar el volumen enviado a disposición final.¹⁰

⁸ Fuente: SEMARNAT (<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe18/tema/cap6.html>).

⁹ Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) ([presentacion_conapo.pdf](#))

¹⁰ Fuente: SEMARNAT ([Vision Nacional Cero Residuos 6 FEB 2019.pdf](#))

En la región fronteriza, el crecimiento del comercio, la actividad manufacturera y la población ha generado un incremento considerable en la generación de residuos sólidos, incluidos aquellos de origen comercial e industrial. No obstante, la infraestructura y los sistemas actuales de manejo de residuos no han evolucionado al mismo ritmo, lo que ha resultado en una gestión inadecuada que contribuye a la contaminación del aire, agua y suelo.¹¹

El Promotor ha identificado la oportunidad para financiar el arrendamiento de maquinaria y equipamiento y la instalación de sistemas de reciclaje en el cual se busca optimizar la gestión de residuos sólidos de manera sustentable. Estas inversiones permitirán reducir el volumen de residuos generados, fomentar su separación y reutilización y apoyar el desarrollo de cadenas de valor circulares en la región fronteriza.

Energía renovable

La producción y el consumo de energía representan una de las principales fuentes de emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos. Para alcanzar los objetivos de sostenibilidad establecidos por el país, es esencial incrementar la generación de energía a partir de fuentes más limpias, particularmente mediante tecnologías renovables. De acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), México ha mostrado un crecimiento notable en su capacidad instalada de generación distribuida de pequeña escala, al pasar de 1,083 MW en 2019 a 3,362 MW en 2023, lo que representa un aumento del 310%.¹²

Por su parte, la Secretaría de Energía (SENER) proyecta que esta tendencia continuará debido a los múltiples beneficios que ofrece la generación distribuida, entre ellos: mayor confiabilidad del suministro, mejora en la calidad de la energía, reducción de interrupciones, eficiencia en el uso energético, menores costos para los usuarios, incorporación de energías renovables, y reducción de emisiones contaminantes.¹³

En este contexto, el Promotor ha identificado oportunidades para financiar sistemas fotovoltaicos de pequeña escala destinados a abastecer de energía eléctrica a instalaciones comerciales e industriales. Esta inversión no solo mejora la eficiencia operativa de los usuarios, sino que también contribuye directamente a la reducción de su huella de carbono y al avance hacia un modelo energético más sostenible en la región fronteriza.

Eficiencia Energética

El entorno construido representa una de las áreas con mayor potencial para lograr mejoras significativas en el uso eficiente de la energía. En particular, la modernización de edificios industriales, comerciales y otros tipos de infraestructura permite la incorporación de

¹¹ Fuente: Gobierno de México ([Metas y Objetivos del Programa Frontera 2025 | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Gobierno | gob.mx](#))

¹² Fuente: Comisión Reguladora de Energía (<https://www.gob.mx/cre/documentos/pequena-y-mediana-escala>). La generación distribuida de pequeña escala incluye sistemas de generación distribuida, así como contratos de interconexión a pequeña y mediana escala.

¹³ Fuente: SENER, Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2024-2038 (PRODESEN) ([20 2024-2038 Capítulos 1 al 6.pdf](#)).

medidas que reducen el consumo de recursos, especialmente la energía eléctrica, al tiempo que disminuyen los costos operativos.¹⁴

El Promotor ha identificado oportunidades para financiar proyectos de modernización de edificios que incluyan mejoras en el desempeño energético general, logrando ahorros comprobables de al menos 20% en el consumo de energía, conforme a los criterios establecidos en el MCCV del NADBank. Estas modernizaciones permiten reducir la dependencia de la energía proveniente de la red eléctrica y contribuyen a mejorar la sostenibilidad operativa de las instalaciones beneficiadas.

Adicionalmente, se ha observado en México una tendencia decreciente en el consumo energético atribuible a la adopción de equipos de alta eficiencia en diversos sectores, incluidos los edificios industriales, comerciales y residenciales. En línea con esta tendencia, el Promotor ha identificado oportunidades para financiar el reemplazo de sistemas de enfriamiento (HVAC) obsoletos por tecnologías de última generación energéticamente eficientes, disponibles en el mercado nacional, como una medida clave para reducir el consumo energético y mejorar el confort operativo de los espacios edificados.

B. Resultados previstos para el medio ambiente y la salud humana

El Promotor utilizará el crédito del NADBank para financiar subproyectos elegibles que habrán de generar beneficios ambientales para la región fronteriza. Con base en los indicadores para la medición de resultados establecidos en el MCCV y otros análogos para el sector de transporte de carga, y de acuerdo con la asignación prevista de los recursos crediticios por sector elegible, el NADBank elaboró las metodologías para calcular los resultados esperados de los Proyectos.

Se espera que los Proyectos genere beneficios para la salud humana y el medio ambiente relacionados con los siguientes resultados:

- Emissiones de CO₂ evitadas. Reducción derivada del uso de:
 - i. Movilidad: tractocamiones y transporte de distribución logística de última milla, remolques con tecnología de ahorro de combustible (deflectores aerodinámicos), autobuses de personal de bajas emisiones, flotillas de vehículos comerciales de bajas emisiones, vehículos ligeros de bajas emisiones híbridos y eléctricos. Así como estaciones para la recarga de vehículos eléctricos e infraestructura relacionada.
 - ii. Manufactura y productos verdes: maquinaria o equipamiento para la producción eficiente o procesos de manufactura.
 - iii. Cadenas de valor alimentaria sostenibles: maquinaria o equipamiento con tecnologías y procesos para reducir energía durante el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos.
 - iv. Energía renovable: sistemas fotovoltaicos de uso comercial e industrial.

¹⁴ La modernización se refiere a cualquier medida para mejorar la eficiencia energética de un edificio existente. Las acciones pueden incluir mejoras en la iluminación, los sistemas de control de iluminación, el acristalamiento de ventanas y los sistemas HVAC, entre otros, según sea necesario.

- v. Eficiencia energética: equipamiento de bajo consumo energético y sistemas HVAC como parte de modernización de edificios comerciales e industriales.
- Emisiones de PM y NOx evitadas: reducción derivada del uso de tractocamiones y transporte de distribución logística de última milla de bajas emisiones, autobuses de personal.
 - Ahorro de agua. derivado del uso de sistemas de riego eficientes, maquinaria o equipos con tecnología y procesos eficientes en el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos, plantas de tratamiento de aguas residuales modulares para usos comerciales de pequeña escala.
 - Ahorro de energía: derivado del uso de maquinaria o equipos con tecnología y procesos eficientes en el procesamiento, empaque, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos y procesos de manufactura, sistemas fotovoltaicos de uso comercial e industrial, equipamiento de bajo consumo energético y sistemas HVAC como parte de modernización de edificios comerciales e industriales.
 - Residuos sólidos recuperados: derivado de la recuperación de residuos sólidos para su reúso mediante maquinaria, equipamiento o instalación de sistemas de reciclaje relacionados con los procesos de manufactura.

C. Otros beneficios del proyecto

Al ampliar las fuentes de financiamiento asequibles, los Proyectos fomentarán la adopción de vehículos de carga con bajas emisiones y la transición hacia un transporte más limpio impulsada por el Gobierno de México y alineada con la TSM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Además de los beneficios específicos que ofrecen los subproyectos en términos de ahorro de energía, agua y reducción de emisiones, las inversiones en los tipos de proyectos elegibles contribuyen de manera integral a fortalecer la resiliencia hídrica y ambiental de la región fronteriza, así como a mejorar la calidad de vida en las comunidades atendidas. La promoción de tecnologías y procesos más eficientes, junto con el impulso al reciclaje y la economía circular, posiciona a la región como un entorno más atractivo para nuevas inversiones, favoreciendo el crecimiento económico bajo en carbono y ambientalmente sostenible.

Asimismo, el fortalecimiento de las PyMEs mediante el acceso a servicios financieros para la adquisición de activos verdes impulsa la generación de empleo, el desarrollo regional y la diversificación económica. Un posible aumento en la demanda de unidades nuevas beneficiaría especialmente a la industria del autotransporte que cuenta con diversas plantas de manufactura en México, favoreciendo su consolidación en el mercado nacional de autobuses y camiones. Este enfoque contribuye a una transición ordenada hacia una economía más competitiva y resiliente, alineada con los objetivos de sostenibilidad ambiental y social del país.

D. Impactos transfronterizos

No se prevén impactos transfronterizos negativos a consecuencia de la ejecución de Los Proyectos. Por el contrario, con el financiamiento de vehículos y equipos con tecnologías más limpias y eficientes, se espera reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire de la región.

1.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental

Como parte de sus operaciones habituales, Engen cuenta con procesos para verificar que los proyectos propuestos cumplan con la regulación y normatividad local, estatal y/o federal aplicable en materia de los sectores propuestos.

A. Estudios o consultas ambientales

El Promotor, como intermediario financiero encargado del financiamiento de los subproyectos, cuenta con procesos de verificación de documentación para asegurar que se realice cualquier estudio o consulta ambiental que sea requerido para la implementación de algún subproyecto. En caso de aplicar, la documentación correspondiente será entregada al NADBank durante el proceso de verificación de elegibilidad.

B. Autorizaciones y permisos ambientales

La verificación del cumplimiento con cualquier normatividad aplicable a los subproyectos que se implementen es parte de la responsabilidad del promotor como Intermediario Financiero. Engen cuenta con el personal y los procesos necesarios para realizar esta verificación. En caso de aplicar, el promotor entregará al NADBank la documentación correspondiente para su revisión durante el proceso de verificación de la elegibilidad.

C. Medidas de mitigación

Con el objeto de mitigar los riesgos ambientales y sociales en sus operaciones de financiamiento, Engen cuenta con manuales de crédito, políticas y procedimientos en los que se describen las responsabilidades y procesos a seguir, incluyendo el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en desarrollo. Estos documentos permiten al Promotor brindar sus servicios financieros de manera ordenada, eficiente y segura, en cumplimiento de sus lineamientos ambientales y sociales, así como de su plan de negocios alineado a la sostenibilidad.

El Promotor cuenta con un equipo especializado de analistas responsables de realizar la debida diligencia ambiental y social de sus clientes y de los proyectos de inversión. Como parte de este proceso, Engen solicita a sus clientes información detallada sobre los activos a financiar, incluyendo documentación que especifique el tipo de proyecto y el destino de los recursos. Asimismo, se requiere que los acreditados demuestren su capacidad de implementación y experiencia en el ramo correspondiente, además de contar con los estudios y permisos necesarios, según correspondan.

Desde la perspectiva del NADBank y considerando los Proyectos en su conjunto, así como los sectores y el tamaño de los subproyectos propuestos, el riesgo ambiental y social (AyS) de la operación se considera bajo. Por lo tanto, no se anticipa la necesidad de medidas específicas de mitigación. Como medida de prevención adicional, se ha establecido que el Promotor no podrá utilizar los recursos crediticios para ningún proyecto o activo asociado con las actividades incluidas en la siguiente lista de exclusión:

- Exploración y explotación de combustibles fósiles;
- Generación de energía basada exclusivamente en la quema de combustibles fósiles o plantas híbridas con un componente mayor a 15% de consumo de combustibles fósiles;
- Construcción de infraestructura ferroviaria para el transporte de combustibles fósiles;
- Generación de energía nuclear;
- Infraestructura para la transmisión de electricidad y sistemas eléctricos en los que un promedio del 25% o más de la energía se genera con combustibles fósiles;
- Industrias productoras de bebidas alcohólicas, armas, tabaco o juegos de azar;
- Producción o comercio de cualquier producto o actividad que se considere ilegal de acuerdo con las leyes o reglamentos nacionales o los acuerdos y convenios internacionales;
- Deforestación o degradación forestal; y
- Actividades dentro de áreas protegidas o actividades que violen los derechos de los pueblos indígenas.

D. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes

No hay tareas ni autorizaciones ambientales pendientes.

1.2.3. Resultados del análisis ambiental y social (AyS)

A. Categoría de riesgo AyS de los proyectos

De conformidad con la política ambiental, social y de gobernanza (ASG) del NADBank, la cual establece lineamientos para la evaluación y categorización de posibles riesgos ASG en sus operaciones financieras, el NADBank determinó que los Proyectos propuestos se clasifican dentro de la categoría FI-3, que se asigna cuando un crédito/línea de crédito tiene una exposición mínima o insignificante a impactos ambientales y sociales adversos.¹⁵

¹⁵ Fuente: Política ambiental, social y de gobernanza (ASG) del NADBank, (<https://www.nadb.org/uploads/content/files/Pol%C3%ADtica%20ASG%20del%20NADBank.pdf>).

B. Conclusiones derivadas del análisis AyS

NADBank revisó la estructura organizacional del Promotor, así como sus procesos operativos, manuales y políticas y concluyó que Engen cuenta con las herramientas y recursos para cumplir con las obligaciones ambientales y sociales asociadas con los Proyectos, incluyendo el cumplimiento de la normatividad aplicable e informes anuales de cumplimiento de acuerdo con la legislación que le aplica.

C. Resumen de las medidas de mitigación propuestas

No se requieren medidas de mitigación adicionales, ya que el Promotor presentó la documentación para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones AyS.

1.3. Criterios financieros

Los recursos del crédito serán utilizados por Engen para el financiamiento de sus operaciones financieras destinadas a la adquisición de activos elegibles en el MCCV del NADBank según se define en esta propuesta y activos relacionados con el transporte de carga alineados con la TSM, más los costos relacionados para la estructuración del presente financiamiento.

Con base en un análisis financiero integral y una evaluación de riesgos, el financiamiento propuesto es factible y presenta un nivel aceptable de riesgo. Por lo tanto, NADBank propone otorgar a Engen un financiamiento de hasta \$40.0 millones de dólares, dividido en dos tramos, como se describe en esta propuesta: el Tramo A hasta por \$20.0 millones de dólares y el Tramo B hasta por \$400.0 millones de pesos mexicanos.

2. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

2.1. Consulta pública

El 23 de julio de 2025, el NADBank publicó la versión preliminar de la propuesta de certificación y financiamiento de los Proyectos para brindar a la sociedad civil la oportunidad de presentar comentarios durante un periodo de 30 días. La siguiente documentación de los Proyectos está disponible previa solicitud:

- Marco de Categorías para Créditos Verdes del NADBank.

2.2. Actividades de difusión

El NADBank realizó una investigación en los medios de comunicación para identificar la opinión de la ciudadanía acerca del Promotor o las publicaciones sobre el Promotor y sus operaciones. No se encontraron referencias a las operaciones financieras de Engen referentes a los Proyectos propuestos.